

2.- POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Política de Calidad de TECNILLAMA es la de buscar en todo momento la superación de las necesidades y expectativas de todos nuestros clientes.

La dirección de TECNILLAMA se compromete, de igual manera, a satisfacer los requisitos, incluidos los legales y reglamentarios, que le sean de aplicación.

Para hacer realidad este compromiso, la Dirección de TECNILLAMA manifiesta su firme propósito de implantar y mantener actualizado un Sistema de Gestión de Calidad basado en las directrices de la Norma internacional UNE-EN ISO 9001, ajustado a las necesidades y características de TECNILLAMA, y adoptando la metodología de la Mejora Continua.

TECNILLAMA utilizará para conseguir la mejora continua de la actividad y de la satisfacción del cliente el establecimiento de objetivos anuales de calidad.

La Dirección de TECNILLAMA transmite esta Política de Calidad, a través de las siguientes líneas generales de actuación:

- La profesionalidad y la responsabilidad de nuestras actuaciones.
- El servicio y atención a nuestros clientes.
- La rapidez y eficacia en la acción.
- La detección temprana de posibles riesgos que afecten a la consecución de los objetivos, mediante la gestión de los mismos.
- La voluntad e iniciativa de resolución cuando aparecen problemas.

Esta Política de Calidad es difundida, asumida y llevada a la práctica por toda la Organización, en un compromiso general con la Mejora Continua del servicio prestado; y es revisada anualmente para asegurar su continua adecuación y vigencia.

Fdo. Sr. D. Julio Rivera Cernuda

Gerente

Rev.5 28-06-2018